Guido Vildoso fue designado Presidente de la República

- **Asumirá el Mando de la Nación mañana**
- **FF.AA. supervisarán la democratización**



Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

AÑO XIV CIRCULACION NACIONAL No.4.668

La Paz, martes 20 de julio de 1982

Edición de 24 páginas -Precio Sb. 20.- Recargo vía aérea $b.1.

Exija Suplemento Femenino

'El Gral. Guido Vildoso Calderón (foto derecha) fue designado ayer Presidente de la República por decisión de la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, luego de asumir ésta, el mando de la Nación que estuviera bajo la responsabilidad del Gral. Celso Torrelio Villa.

El nuevo Jefe de Estado asumirá funciones mañana miércoles, teniendo como objetivo fundamental la democratización del país con plena sujeción a la Constitución Política del Estado.

A tiempo de abandonar el Gobierno el Gral. Torrelio Villa, puntualizó que durante los once meses de su gestión soportó una profunda crisis económica, como consecuencia de la imposición de organismos internacionales y de la pesada deuda externa contraída entre 1970 y 1980.



Torrelio atribuye crisis económica a deuda contraída entre 1970 y 1980



Fabriles instan a militares para que depongan actitudes

COCHABAMBA, 19 (HOY).— La Federación de Trabajadores Fabriles insta a deponer actitudes personalistas de algunos jefes militares cuya personalidad carece de credibilidad entre los trabajadores y el pueblo boliviano, dijo hoy Lucio López.

La Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de Cochabamba se dirigen con este texto, para hacerles conocer nuestra preocupación por el momento actual que atraviesa nuestra patria, como trabajadores tenemos el derecho de dar nuestras opiniones pero constructivas, no con la intención de destruir a la institución armada.

Señores miembros de las Fuerzas Armadas, en este momento crucial que atraviesa el país económicamente no podemos más manosear los destinos de la patria, por esta razón les pedimos que se deponga toda actitud personalista de intereses de grupo, odio, revanchismo en contra del civilismo, nosotros como trabajadores no somos los culpables de la catástrofe económica en que vivimos todos los trabajadores y el pueblo en general, también pedimos que el pueblo debe entrar al estado de derecho conforme a la Constitución Política del Estado, dan a entender que esta situación no les importaría en absoluto y más bien está primando el interés presidencial sin importarles que los próximos días qué va ser de este pueblo y aún que sigue soportando la mala aplicación de las medidas económicas en igual forma que estamos soportando el elevado costo de vida, este telex no tiene sentido de destruirlos si no hacer notar que muchas veces han tomado decisiones contra la voluntad del pueblo, por todo esto los trabajadores fabriles de Cochabamba, pedimos de pongan esa acitud personalista de figuración, todos los bolivianos estamos en la obligación de cuidar nuestra imagen en lo internacional, ponemos en consideración como planteamiento de los trabajadores lo siguiente:

1.— Juzgamiento de autoridades que han invadido en delitos contra la economía del Estado.

2.— Revisión del decreto de convocatoria de elecciones una entrega inmediata del gobierno al pueblo, en una persona civil de reconocida trayectoria nacional.

3.— Negativa a cualquier intento golpista, conspirativo o transmisión del mando presidencial a personas que no ostentan credibilidad nacional o continuismo con el inmediato pasado.

4.— Coincidencia con planteamientos formulados por instituciones cívicas, organizaciones que buscan reorganizar institucionalmente el país en aras de la seguridad de las mayorías nacionales.

Los trabajadores no buscamos enfrentamientos con las Fuerzas Armadas porque nos preocupa el costo social que puede ser fatal de un sufrimiento y ustedes miembros de las Fuerzas Armadas tienen que evitar para no llegar a estas situaciones de luto y dolor en los hogares bolivianos.

Seguros de ser escuchados a este llamado patriótico nos despedimos con las consideraciones más distinguidas.

Atte. p. Federación Fabriles de Cochabamba: Lucio López López, Strio. General; Rubén Cortez Strio. Relaciones; Sabino Rodríguez, Strio Conflictos; Alejandro Aguilar, Strio Organización Roberto Paniagua, Strio. Conflictos; Gabriel Chávez Strio. Hacienda; Aurelio Torrejón Strio Prensa y Propaganda".

Se cumplió paro por 15 minutos

COCHABAMBA, 19 (HOY). — La Central Obrera Departamental, hizo paralizar parcialmente la actividad productiva hoy al mediodía por espacio de 15 minutos, en protesta contra el cruento golpe militar de 17 de julio de 1980 y rindió homenaje a los trabajadores que ofrendaron sus vidas en defensa de la democracia.

El paro de 15 minutos se cumplió hoy al mediodía entre las 11:45 12:00, medida que fue acatada disciplinadamente por los trabajadores fabriles y no así por otros sindicatos que virtualmente dejaron sus oficinas y centros de trabajo para retornar a sus hogares.

Los dirigentes de la Central Obrera Departamental, protestó contra el golpe militar del general Luis García Meza, por haber frustrado las esperanzas del pueblo boliviano de consolidar la democracia y atentó contra la vida de humildes hombres y mujeres que lucharon en las calles en defensa de los legítimos derechos del pueblo boliviano.

Este ha sido el único acto de recordación a los caídos del 17 de julio y el rechazo a nuevos intentos golpistas.

EMERGENCIA

La Central Obrera Departamental mantiene en sus filas un estado de emergencia, en repudio a los intentos golpistas que tratan nuevamente de alterar el propósito de democratizar los poderes del Estado.

Se informó que los trabajadores de Cochabamba, se mantienen alertas ante cualquier llamado que podría realizar la Central Obrera Boliviana, "para contrarrestar la acción de los enemigos de la democracia".

Banco suspendió venta de dólares

COCHABAMBA, 19 (HOY).— Ante la presencia de los acaparadores librecambistas e inescrupulosos comerciantes, el Banco del Estado dejó de poner en circuación las anunciadas divisas para contrarrestar la acción negativa del mercado paralelo.

Víctor Hugo Casanovas, autoridad regional del Banco del Estado, declaró que ante la presencia de por lo menos 2.500 personas, entre ellos comerciantes, industriales, importadores, especuladores librecambistas, y padres de familia cuyos hijos estudian en el exterior, se determinó suspender la venta de dólares prevista para hoy en espera de instrucciones precisas que puedan permitir un control estricto sobre el partciular y evitar el acaparamiento.

La venta de dólares estaba fijado en 110 pesos bolivianos la unidad, estimándose que sólo se pondría en circulación diariamente 25 mil dólares.

"FF.AA. cumplirán el compromiso adquirido"

COCHABAMBA, JULIO 19 (HOY) Las Fuerzas Armadas cumplirán con el compromiso adquirido con el pueblo de llegar a la democratización de los poderes del Estado, declaró categóricamente el Prefecto del Departamento, Tcnl. Guido Sandoval Zambrana.

Dicha autoridad en su habitual entrevista con los reporteros acreditados a su despacho, aseguró que la institución tutelar de la nación encaminará al pueblo boliviano por la vía de la democratización hasta la total consolidación de la Constitución Política del Estado.

Remarcó que las Fuerzas Armadas adquirieron un compromiso con el pueblo y justificó que las organizaciones laborales, entre ellas Manaco, haya decretado estado de emergencia en sus filas en defensa de la democratización.

Hizo notar que las soluciones planteadas a nivel nacional dentro las Fuerzas Armadas serán superadas en el curso de las horas siguientes con medidas aceptables para el país.

Séptima División apoya decisiones

COCHABAMBA, 19 (HOY).— El Comando de la Séptima División de Ejército, a tiempo de reiterar que la actual crisis política del país debe desembocar en el proceso democrático del país, "confió en que el problema vital de elección del nuevo mandatario de Bolivia y todo el complejo panorama debe ser analizado por el alto mando militar, cuyas decisiones finales respaldará esta guarnición".

Se reiteró que los institutos militares y unidades regulares del comando de la Séptima División de Ejército, respaldan el anhelo del pueblo boliviano sobre la democratización de los poderes del Estado.

Se reiteró que la crisis institucional debe ser superada por el alto mando militar, cuyas determinaciones merecerán el respaldo total del comando de la Séptima División de Ejército.

Los voceros oficiales de la guarnición local, informaron que no se trató nada sobre el pronunciamiento formulado por el comandante del Colegio Militar "Gualberto Villarroel" Cnl. Faustino Rico Toro, quien demandó para sí la presidencia atribuyéndose contar con el apoyo de unidades castrenses de La Paz y del interior del país.

"No se trató nada sobre ese particular —dijeron— nostros confiamos en las decisiones finales de la cúpula militar", añadieron.

Manaco en estado de emergencia

COCHABAMBA 19 (HOY).-Los trabajadores de Manaco a tiempo de censurar la actitud de algunos grupos militares que tratan de llegar a la silla presidencial, decretaron estado de emergencia en sus filas en defensa de los principios democráticos.

"Los sectores más oscuros y reaccionarios de las Fuerzas Armadas en convivencia con grupos civiles delincuenciales, están nuevamente empeñados en interrumpir el proceso democrático y asaltar el poder para instalar un régimen de violencia y latrocinio contra el pueblo y en contra Bolivia entera dice el comunicado de los trabajadores de Manaco.

Vildoso pide concurso ciudadano para llegar a la democratización

.El Presidente elegido ayer por la Junta de Comandantes, Gral. Guido Vildoso, demandó ayer el concurso pleno de la ciudadanía, para llegar a la democratización, propósito impuesto por las FF.AA.

"Deseo sinceramente que podamos llegar a un 6 de agosto con un país verdaderamente democratizado", señaló Vildoso Calderón y añadió que la Junta de Comandantes "establecerá las regulaciones y todas las disposiciones" a las que deberá abocarse en este proceso.

Dijo que su misión en la Presidencia de la República en sustitución del Gral. Celso Torrelio Villa, "practicamente es una misión militar" que deberá cumplir en adelante.

Manifestó que constituye para él una enorme responsabilidad personal, producto de un mandato de las FF.AA.. "En consecuencia, a partir de este momento, no me queda otra alternativa que trabajar".

Expresó su coincidencia personal de que debe respetarse el proceso electoral y, asimismo, declinó anticipar criterios acerca de la conformación del Gabinete ministerial que le acompañará en su gestión. Dijo que en esta materia esperaba que la Junta de Comandantes le de los lineamientos del caso.

Vildoso recalcó que no puede calificarse de divergencias a las posiciones surgidas en el Ejército. Dijo que simplemente se trató de la posición de "algunos camaradas que son la representación de comandos de pequeñas unidades e institutos" coincidente con la formulada por "algunas de las grandes unidades en el Ejército".

El Presidente electo remarcó que el Cnl. Faustino Rico Toro, continuará en el cargo de Comandante del Colegio Militar de Ejército.

En cuanto al destino del Gral. Celso Torrelio, manifestó que volverá al seno de las Fuerzas Armadas, de acuerdo a reglamentos militares y a la Ley de Administración de Personal.–

.El Gral. Guido Vildoso Calderón (izquierda) conversa amenamente con el Comandante del Colegio Militar, Cnl. Faustino Rico Toro (derecha) momentos antes de la iniciación del acto oficial, en el hall del Palacio de Gobierno.–

Rico Toro demanda fe

."Es una etapa más para la historia del país, en momentos que en que la Nación sufre una profunda crisis", dijo anoche el Comandante del Colegio Militar del Ejército, Cnl. Faustino Rico Toro, respecto al desenlace de la crisis militar que desembocó con la designación como Presidente al Gral. Guido Vildoso Calderón.

"Cada uno de los bolivianos debemos tener confianza de que sea para bien de todos", dijo Rico Toro momentos antes del mensaje presidencial que se cumplió en el Palacio de Gobierno. El jefe militar ingresó al hall del Palacio a las 19.36 horas.

"Hay que tener fe" en momentos en que el país atraviesa una profunda crisis, añadió.

Posteriormente el Comandante del Colegio Militar, conversó con el Gral. Guido Vildoso.

Rico Toro fue uno de los firmes candidatos para ocupar la Presidencia de la República, por cuanto contaba con el apoyo de su Arma, según expresó el mismo jefe militar durante los últimos días.–

Guido Vildo[so] President[e]

Asumirá maña[na]

*El Gral. Guido Vildoso Calderón fue designado Presidente de la República, por decisión de la Junta de Comandantes, determinándose que su posesión se cumplirá mañana a las once horas.

La disposición se halla contenida en una resolución que reproducimos textualmente en esta misma página.

CURRICULUM

El Gral. Vildoso Calderón, nacido en La Paz, el 5 de abril de 1937, participó en todos los institutos militares del Ejército y fue profesor de los mismos.

Ingresó al Colegio Militar del Ejército en 1953 y egresó el 8 de enero de 1958. Fue comandante de sección, hasta compañía en diferentes unidades militares del país.

Fue comandante del Regimiento Bolívar 2 de Artillería de Viacha, comandante de Batallón del Colegio Militar "Gualberto Villarroel en el período de 1975-1976.

Ocupó las funciones de Ministro de Salud Pública y Previsión Social [1976-1978] durante el Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez.

Fue Comandante de la Escuela de Estado Mayor del Ejército y de la Séptima División de Cochabamba.

Ultimamente desempeñaba el cargo de Jefe de Estado Mayor del Comando General del Ejército.

Vildoso está casado con doña Loly Méndez y tiene tres hijos.

El nuevo Presidente del país dijo que durante su juventud practicó todos los deportes. No quiso revelar su inclinación por ningún equipo profesional de fútbol, por no resentir a los aficionados.

Las FF.AA. supervisarán el proceso de democratización

*Las Fuerzas Armadas de la Nación, supervisarán y controlarán el proceso de democratización del país, sostuvo anoche el Comandante de la Armada Boliviana, vicealmirante Oscar Pammo Rodríguez.

"Hemos llegado a acuerdos favorables en bien del país y de la institución de ahí que la Armada Boliviana, hizo conocer sus puntos y recomendaciones necesarias y como escucharon en el discurso del Gral. Morales, vamos a supervisar y controlar la democratización del país", añadió.

Pammo, afirmó que la Armada Boliviana, con 16 años de vigencia, y con cuadros estrechos consideró que la Presidencia de la República, debe ser manejada por un general de fuerza mayor, como es tradición, respecto a la designación de Guido Vildoso.

Nuevo Gobierno elab[...]

— Se dotará al país de un Estatuto de Partidos Políticos, debidamente compatibilizados con la Ley Electoral, para evitar fracasos anteriores, manifestó ayer el Gral. Natalio Morales Mosquera, a tiempo de señalar que las Fuerzas Armadas ceñirán sus actos a la Constitución Política del Estado.

El Comandante de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Comandantes, pronunció un discurso a tiempo de recibir el mando de la nación del ex Presidente Gral. Celso Torrelio Villa.

El discurso pronunciado por el Gral. Morales Mosquera textualmente manifiesta:

Ante la renuncia irrevisable presentada por el General de División Celso Torrelio Villa a la Primera Magistratura, que venía ejerciendo por mandanto de las Fuerzas Armadas, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas de la Nación reasume la conducción del Estado.

Las Fuerzas Armadas, por intermedio de su Gobierno, han dispuesto, mediante instrumento legal pertinente, la convocatoria a elecciones generales para el día 24 de abril de 1983 y la tranmisión del mando para el 6 de agosto del msimo año, con solemne instalación del Congreso Nacional.

Para el mejor cumplimiento de su determinación, la Junta de Comandantes de las Fuerzas Armadas, se ha propuesto nominar la Corte Nacional Electoral con ciudadanos probos del país, que interpretando la voluntad de las Fuerzas Armadas, puedan llevar a efecto el proceso eleccionario libre de vicios, fraudes y otras artimañas, que se practicaron en el pasado, garantizando así, a la ciudadanía, la más absoluta imparcialidad con estricta sujeción a la ley. A este efecto, los partidos políticos tendrán el legítimo derecho de supervisión y control de los órganos electorales y del proceso mismo. Por su parte, la prensa nacional e internacional gozará de libre acc[eso a las] fuentes directas d[e infor]mación.

Para facilitar la[s ...] de la Corte Nacion[al Elec]toral, se dotará al pa[ís de un] Estatuto de Part[idos Po]líticos, debidame[nte com]patibilizado con la L[ey Elec]toral, que tienda [a evitar] fracasos anteriores [...] elevado costo soc[ial ...] saron al pueblo. As[í ...] se limitará la pro[liferación] de partidos polí[ticos ...] lesionar el legítimo [...] de asociación que [...] ciudadanos, gara[ntizado] por la Constitución [Política] del Estado.

Cumpliendo [...] proceso, asuminos el [...] ne compromiso [...] nación y la histori[a ...] tregar el mando de [la Re]publica al legítimo g[...] de esta justa elect[...] peñando nuestra pa[...] honor militar de re[...] nuestras funciones [...] cificas con la espera[nza] que los partidos po[líticos] también cumplan co[n sus] deberes patrióticos [...] poniendo todo inte[rés ...] tario, en beneficio [...]

...fue designado ...la República ...Mando de la Nación

LA HONORABLE JUNTA DE COMANDANTES
DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

...NDO:

..., las Fuerzas Armadas de la Nación, han enco... la Junta de Comandantes designar a un miem... Institución como Presidente de la República ...ía.

...TO:

...LVE:

...tículo 1° .- Desígnase Presidente de la Repú... Bolivia al General de Brigada Guido Vildoso ...

...tículo 2° .- Señálase el día 21 del mes en cur... 11:00 a.m., para su solemne posesión.

... firmado en el Gran Cuartel de Miraflores de la ... La Paz a los diez y nueve días del mes de ju... mil novecientos ochenta y dos años.

"EL MAR NOS PERTENECE POR DERECHO,
RECUPERARLO ES UN DEBER"

Gral.Div.Aé. Natalio Morales Mosquera
... GENERAL DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA

Vice.Almte. Oscar ... Rodríguez
... GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA

...al.Div. Angel Mariscal Gómez
... GENERAL DEL EJERCITO DE BOLIVIA

Torrelio atribuye crisis económica a deuda contraída entre 1970 y 1980

Entregó el Mando de la Nación a la Junta de Comandantes

.Las grandes potencias imponen su voluntad y sus intereses, sin contemplaciones de ninguna naturaleza, dijo ayer el Gral. Celso Torrelio Villa a tiempo de dejar la Presidencia de la República, puntualizando que la crisis económica es producto de la dependencia y de pesada deuda externa contraída entre 1970 y 1980.

El Gral. Torrelio hizo especial énfasis en la crisis económica y política que tuvo que soportar su régimen durante los once meses de Gobierno en su discurso pronunciado en la víspera en Palacio de Gobierno.

El discurso del ex Jefe de Estado textualmente señala:

''Bolivianos:

.Hace once meses, en circunstancias álgidas para la nación, por cuanto su futuro inmediato presagiaba un total resquebrajamiento de la familia boliviana, asumí, por mandato de las Fuerzas Armadas, la Presidencia de la República.

Acepté, tan enorme responsabilidad, sólo por esas circunstancias, no en función de ambición personal, ni por presiones de grupos conformados dentro de las Fuerzas Armadas, porque, a través de una vida militar sin tacha, nunca pretendí sobrepasar el mandato de mi grado o de la Constitución Política, a la que me debo, como me debo a mi patria.

Lo hice, acatando, en la mejor de las tradiciones, la disciplina castrense y actuando como militar responsable y leal.

Ciudadanos de mi patria:

El último período económico y político, ha constituído una dura lección para la República.

Los acontecimientos internacionales que han gravitado duramente sobre la economía, deprimiendo los precios de nuestros minerales, incrementando los costos financieros de capital y bloqueando nuestra economía, por espacio de más de tres años, han precipitado al pueblo de Bolivia a una crisis sin precedentes.

Una economía de las características de la nuestra, por un sin fin de razones, es dependiente del exterior. Cuando se bloqueó económicamente a Bolivia, los centros de poder económico, sabían con precisión que nuestra producción decaería y qué, nuestra capacidad para cancelar la pesada deuda externa, contraída entre 1970 y 1981, quedaría limitada.

Las grandes potencias, imponen su voluntad y sus intereses, sin contemplaciones de ninguna naturaleza. Los pueblos pobres, como el nuestro, con su hambre y sus privaciones, así lo demuestran.

Es cierto que existen causas internas para la crisis, y qué, el pueblo las conoce, pero, no debe perderse de vista que la causa fundamental, es la dependencia y el colonialismo, la dominación que el poder externo ejerce sobre nuestra economía.

Por estas razones, y la confusión deliberada, creada por algunos sectores internos, durante estos once meses, las condiciones para el ejercicio del Gobierno fueron enormemente duras.

En efecto, frente al bloqueó económico y a problemas internos heredados, el Gobierno avanzó en medio de grandes obstáculos para superarlos. En ésta penosa tarea, se obtuvieron progresos que aliviaron la situación del momento, amortiguando los graves efectos que se hubieran producido, de no mediar los correctivos impuestos oportunamente.

Mi Gobierno, consciente de la gravedad de nuestra situación económica, aceptó las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional ya qué, la aplicación de las medidas, reabriría nuestras posibilidades de lograr financiamiento externo para impostergables necesidades económicas y financieras.

Ante la demanda de nuevas medidas, que agravarían aún más la ya difícil situación económica de mi pueblo, creando mayor pobreza y miseria, rechacé terminantemente la adopción de nuevos paquetes económicos.

La problemática política, mereció toda nuestra atención y se restablecieron, en forma paulatina pero segura, todos los derechos constitucionales y libertades ciudadanas, que abrirían el camino hacia la institucionalización del Estado.

La apertura democrática es consecuencia de la decisión autónoma de las Fuerzas Armadas y de mi Gobierno, y fue adoptada por ser parte de los principios de quienes, por un designio de la historia, nos encontramos a la cabeza del país.

Fué objetivo del Gobierno de las Fuerzas Armadas, culminar en un proceso democrático, con la intervención responsable de toda la bolivianidad.

Sin embargo, enfrentamos una realidad difícil. Todos nuestros esfuerzos han sido pequeños frente a la incomprensión, a los intereses empeñados en no dejarnos ser nación libre y soberana, de mantenernos indefinidamente como apéndices de la voluntad o de las fuerzas superiores.

Al hacerme cargo, por mandato de las Fuerzas Armadas, del Gobierno de la nación, encontré un país que bordeaba la rebelión, el caos y la anarquía.

Con paso firme, sereno, y tranquilo, que quizás mucha gente, grupos o sectores no alcanzaron a comprender, devolví, todos los derechos y responsabilidades ciudadanas, que juré defender.

Es así que, aceptando el mandato de mi propia conciencia, ofrecí realizar un Gobierno de transición hacia la plena democracia.--

•La meta que establecimos fue la de gobernar el país con lealtad a Bolivia y nada más que a Bolivia, buscando de esa manera el engrandecimiento de este terruño amado por todos, que, proféticamente heredó el nombre del más sublime demócrata americano.

Hicimos lo que correspondía para recuperar el respeto internacional, rompiendo el bloquéo contra el país, mostrando al mundo que, a pesar de nuestra pobreza y nuestras necesidades y la negativa campaña internacional, somos un país digno y respetado.

Durante mi Gobierno a pesar de nuestras cuantiosas obligaciones, no contrajimos ninguna deuda externa y más bién, buscamos, con el sacrificio general, recuperar nuestro prestigio financiero, pagando las obligaciones del Estado en forma prioritaria.

A pesar de toda esta situación negativa, pensando primero en el presente y el futuro de la Patria, convocamos, con sinceridad y simpleza el diálogo político, para recibir iniciativas y recoger ideas que pudieran ayudarnos a clarificar nuestro presente político. Todo este proceso, ha concluído, con la dictación del decreto ley de convocatoria a elecciones generales para 1983, que establecerá el Estado de Derecho.

Los señores ministros que conformaron los dos gabinetes, desde septiembre de 1981, merecerán el reconocimiento de Bolivia por actuar en la dura prueba, con honradez y sinceridad patriótica.

El equipo de Gobierno que me acompañó, dio muestras de lealtad inquebrantable, no a sus personas ni siquiera a sus posiciones políticas: sólo a la patria aquejada de graves problemas y a las Fuerzas Armadas:

Como militar de honor y hombre lleno de dignidad, con lealtad suprema a mi pueblo, a mi conciencia y a mi institución, a pesar de todas las presiones y acciones contrarias, he cumplido con la patria:

—Suspendí la cadena radial restituyendo la libertad de expresión.

—Levanté el toque de queda.

—Restituí la vigencia y el fuero sindical, así como la autonomía universitaria.

—Los exiliados retornaron a la patria con plenas garantías.

—Puse fin al receso político y de organizaciones profesionales.

—Finalmente, convoqué a elecciones generales.

En el campo de la necesaria moralización y recuperación de nuestro prestigio y valores morales, nos empeñamos, con éxito, en una dura lucha contra el narcotráfico, el contrabando y la inmoralidad administrativa, anulando, incluso, contratos y convenios que resultaban lesivos a los intereses de la nación.

Considero, ahora, que ha llegado el momento de dejar la Presidencia de la República, a la Junta de Comandantes, para que ella terminen el proceso, con un Gobierno nuevo, que se encargue de realizar las elecciones y la entrega del poder y quienes resultaren elegidos.

Mi Gobierno no fue el producto de un golpe de Estado, sino el resultado de una acción destinada a preservar la República y mi institución.

Con plena convicción de cristiano y patriota, he cumplido la misión que me encomendó la patria.

Hay momentos en los que el hombre, debe adoptar decisiones de renunciamiento y este es mi momento.

Durante mi gestión, ningún miembro de las Fuerzas Armadas, se enfrentó a su pueblo, el respeto cobró plena conciencia.

Podría yo, con mayor razón que nadie en los últimos treinta años, parafrasear al Mariscal José Antonio de Sucre, afirmando que, durante mi Gobierno, nadie gimió, nadie conoció el exilio, ni hay un sólo huérfano de padre o madre que clame venganza contra mi persona o el uniforme, que altivo visto.

La patria, a pesar de los dramáticos momentos que vivimos, está libre de mayores peligros, los derechos constitucionales están vigentes, el camino a la democratización está abierto.

Mi reconocimiento al pueblo de Bolivia por su madurez, su estoicismo, en momentos tan duros, donde obtuvimos irrefutable muestra de su propio y exclusivo patriotismo.

Igualmente, la Iglesia Católica, que cooperó en forma desinteresada, en todos nuestros esfuerzos por devolver a la familia boliviana, la paz, la concordia y la fé.

Mí agradecimiento a mis camaradas de las Fuerzas Armadas, por el apoyo que me brindaron, no en esta hora de despedida, sino en todos los momentos en los que siempre primaron su alto sentido patriótico.

Finalmente, mi último llamado como Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación, a todos los oficiales para que, en adelante, como soldados y patriotas que deben ser en primera y última instancia, trabajen por el porvenir de la patria, sosteniendo, a cualquier costa, el Estado de Derecho expresado por la voluntad mayoritaria de nuestro pueblo, como lo manda la Constitución que rige nuestras vidas.

BOLIVIA: ¡he cumplido¡

Muchas gracias''.---

...bá Estatuto de Partidos Políticos

...rados intereses generales de la nación.

La junta de Comandantes es consciente de que ... de las tareas principales para la recuperación ...nómica de Bolivia, es ...nar radicalmente el ...oceso inflacionario que ... viviendo el país, como ...ejo de la inflación mun... y por causas internas.

Para lograr este pro...ito, se reducirá realmente el gasto público, se dis...nuirá el déficit fiscal y se ...isará la política mone...ria. Se fomentarán las ex...rtaciones mineras, pe...oliferas y las no tradi...nales. Se racionalizará el ...tema impositivo interno y ... aduanas, atendiendo las ...esidades efectivas de ...a sector. Para mejorar la ...idez de divisas extran...as se limitarán las impor...ones de bienes prescin...les. Con el mismo objeto, ... desplegarán esfuerzos ...a la renegociación de la ...uda externa y el servicio ... las obligaciones finan...ras internacionales.

Las Fuerzas Armadas ... la Nación, no consideran legítimo el proceso de democratización, si no se contempla el respeto real de los derechos de sindicalización de los trabajadores y de libre asociación de los ciudadanos, y consideran que dentro de la vigencia de los derechos sociales, está aquel que garantiza la justicia social.

La Junta de Comandantes, al reasumir naturalmente el Mando de la República por este breve periodo de transición, y al no haberse interrumpido la continuidad del gobierno de las Fuerzas Armadas, reitera su respeto y cumplimiento de todos los tratados, convenios y acuerdos internacionales suscritos por Bolivia.

Asimismo, estrechará aún más los tradicionales lazos de amistad que unen a Bolivia con todos los pueblos del mundo.

PUEBLO DE BOLIVIA:

Para el cumplimiento eficaz de los propósitos que nos hemos trazado, de lograr un acuerdo social y el bienestar colectivo sin exclusiones discriminatorias, invocamos a Dios para que nos dé la claridad mental necesaria a fin de superar deficiencias personales y cumplir con sabiduría, serenidad y sacrificio estos nobles propósitos que nos impone el destino.

Convocamos a todos los bolivianos , para que nos ayuden a realizar tan noble tarea con su concurso y participación, especialmente al campesinado para que con la madurez adquirida entre reveses y logros sepa depositar su voto mayoritario con la responsabilidad de quienes están definiendo el futuro de la patria.

Emplazamos a los partidos políticos, que recibirán una nación democratizada, a cumplir con el mandato que les impone la Constitución Política del Estado, al consagrarlos como medio de expresión de la soberania popular, a quienes finalmente, les decimos, que sería triste para la opinión nacional espectar nuevamente la falta de grandeza y generosidad que son necesarias para no repetir errores del pasado inmediato.

Para concluir: a nuestros camaradas de armas;

Les pedimos mantener incólumes la unidad, la disciplina y el respeto a los mandos jerárquico-naturales, sólo en función de los más altos intereses de la patria, desterrando intereses subalternos de modo, que podamos cumplir con vocación de soldado nuestra sagrada misión de defender la integridad y la independencia de Bolivia, reteniendo así el afecto y el respeto de nuestro pueblo.

Mi General Torrelio, en nombre de las Fuerzas Armadas, de la Junta de Comandantes y del mio propio, quiero expresarle nuestra gratitud por haber cumplido con el mandato que la institución le confirió en circunstancias difíciles para la nación. Abrigo la esperanza que la historia sabrá recoger los actos de su gobierno y brindarle su reconocimiento.

Nuevo Presidente formará Corte Electoral en 30 días

El nuevo Presidente de la República, Gral. Guido Vildoso Calderón conformará la Corte Nacional Electoral en los próximos 30 días, con el propósito de encarar el proceso electoral que desembocará con el plebiscito nacional el 24 de abril de 1983, dijo anoche el Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Natalio Morales Mosquera.

La Corte Nacional Electoral máximo organismo que conducirá el proceso democrático en el país, posteriormente designará las cortes departamentales y asimismo se instrumentará la vigencia de la Ley Electoral y la Ley de Partidos Políticos, con el fin de racionalizar el número de organizaciones partidistas.

Morales, afirmó que ojalá que los partidos políticos reflexionen de acuerdo al último decreto que convoca a elecciones para entablar el diálogo y llevar adelante el proceso de institucionalización del país.

GABINETE

Por otro lado, el Comandante de la FAB, declaró que desde las 10.00 horas hoy, el nuevo presidente sostendrá reuniones con el Alto Mando Militar para conformar el Gabinete ministerial, "La gran mayoría serían militares".

COMANDO EN JEFE

El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación está en manos de la Junta de Comandantes, señaló Morales.

Anteriormente ese cargo ocupaba el Presidente de la República, Gral. Celso Torrelio Villa.

Morales declinó la Presidencia

•El Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), Gral. Natalio Morales Mosquera, declinó la Presidencia de la República, en "aras de la unidad de la institución castrense", ante el Alto Mando Militar, organismo que designó al Gral. Guido Vildoso Calderón.

Este criterio fue expresado, por el mismo Comandante de la FAB, Natalio Morales Mosquera, quien declaró que luego de varias consideraciones y alternativas, "el Alto Mando Militar determinó la designación del Presidente de la República, en la persona que tenga mayor jerarquía en la Junta de Comandantes. En este caso el Comandante de la Fuerza Aérea, Natalio Morales."

"Luego de un análisis se presentaron imponderables y la Junta de Comandantes, finalmente ante el renunciamiento con el que siempre actuó la Fuerza Aérea para mantener la disciplina y madurez, su comandante hizo renunciamiento en aras de la unidad de la institución y sobre todo de ninguna manera se manosee a la Fuerza Aérea", añadió.

En ese sentido, su comandante renunció a esa postulación dejando en libertad al Alto Mando Militar designar a otra persona", dijo.

Luego de la renuncia del Gral. Celso Torrelio Villa y la decisión de la Junta de Comandantes de nominar al Jefe de Estado Mayor del Ejército como nuevo Presidente, Morales, afirmó que el Alto Mando Militar "designó al Gral. Vildoso a quién consideramos un hombre capaz, de funciones especiales el que se ha distinguido por sus cualidades sobre todo de un buen profesional".

ELECCIONES

Consultado sobre la decisión de convocar a las elecciones para abril de 1983, Morales sostuvo que ante requerimiento del Gral. Celso Torrelio Villa se reunió a los Estados Mayores y los comandantes de los institutos, con el fin de buscar consenso y hubo consenso para que las Fuerzas Armadas sugirieran al Presidente, con el propósito de que se convoque a elecciones generales en 1983".

Con el fin de despejar comentarios "antojadizos" quiero reiterar que los únicos que pidieron al Presidente para que se convoque a elecciones, fueron los tres comandantes a nombre de las Fuerzas Armadas", añadió.–

Critican desordenada venta de divisas

.Trabajadores del Banco del Estado, critican la "indiscriminada y desordenada" venta de divisas por parte del Gobierno y exigen que "los pocos dólares" con que se cuentan sean destinados a cubrir la importación de alimentos y medicamentos que el pueblo requiere en forma prioritaria.

En un documento dado a conocer a los medios de comunicación, el Sindicato del Banco del Estado, integrado por Jorge Rosales, César de los Ríos, Luis Jemio, y por Gabriel Antonio, Juan Villalba y Alcindo Claros de la Federación de Sindicatos del Banco del Estado, los trabajadores señalan:

"El impacto psicológico que intenta causar el Gobierno en base a la liquidación de las escasas divisas con que cuenta el país constituirá en breve plazo un alto costo social que será pagado por el pueblo.

Esta venta descontrolada solamente favorece a quienes a partir de las erráticas políticas monetarias implementadas por el Gobierno, han asumido en base a la especulación y acaparamiento el control de la Economía Nacional y popular a costa del hambre y empobrecimiento del pueblo.

Los trabajadores del Banco del Estado exigimos que estos pocos dólares sean destinados responsablemente a cubrir la importación de los alimentos y medicamentos que el pueblo requiere en forma prioritaria".--

Natusch Busch:
La democratización es aspiración del pueblo y sus instituciones

.Cualquier otra solución o retroceso en la intención de constitucionalizar el país, será de efectos negativos interna e internacionalmente, agravando los problemas económico-sociales y el desgaste institucional, según declaró a este matutino el Gral. Alberto Natusch Busch, a tiempo de ser requerida su opinión en torno al momento político que vive el país.



Cuando se le consultó que opinión tenía sobre el proceso democrático, textualmente dijo "es una aspiración del pueblo y de sus instituciones, mientras más temprano sea los alcances y resultados serán sus logros para la Nación".

El Gral. Natusch refiriéndose al movimiento institucionalista de Agosto, puntualizó que éste exigía el respeto a la Ley fundamental de la República, o sea a la Constitución Política del Estado, la que a su vez claramente determina que el acatamiento a los principios constitucionales, deben empezar por las primeras autoridades representativas de la Nación.

Sobre la crisis actual y la forma cómo debe encararse, anotó que las Fuerzas Armadas y las organizaciones políticas deben ponerse de acuerdo para designar a un Gobierno de transición, debiendo éste ser limitado en su tiempo de duración y que su principal objetivo sea el de transmitir el Ejecutivo al Gobierno que resulte electo

Finalmente al referirse al Acuerdo-Prensa, ese jefe militar subrayó que este organismo a cumplido y está llamado a seguir desempeñando una importantísima función moderadora y orientadora de la problemática nacional, y no podrá ser de otra manera, dada la calidad de su directorio, tan dignamente presidido por el Dr. Carlos Serrate Reich.–



'El Gral. Natalio Morales anuncia la desición de la Junta de Comandantes de supervisar el proceso electoral hasta desembocar en la instauración de un gobierno democrático el 6 de agosto de 1983.

Fue restablecida la Junta de Comandantes

'Después de diez meses y quince días fue restablecida la Junta de Comandantes, órgano supremo militar que supervisará el proceso de democratización del país, que estará bajo la responsabilidad del Presidente, Gral. Guido Vildoso Calderón.

La reposición de la Junta fue decidida luego de prolongadas reuniones sostenidas desde la semana pasada entre el Alto Mando Militar, el ex Presidente, Celso Torrelio Villa y su gabinete ministerial, en un ambiente saturado de conjeturas y rumores.

La cúpula castrense se reunió en dos oportunidades en instalaciones de la FAB, donde se definió también, la designación del Gral. Guido Vildoso Calderón, como Presidente de la República, para el período de democratización.

Esta determinación fue adoptada como resultado de la renuncia del Presidente Torrelio Villa, quién asumió el mando el 4 de septiembre de 1981, luego de una crisis militar que concluyó con la disolución de la entonces Junta Militar de Comandantes, que sustituyó por un mes al ex Presidente, Gral. Luis García Meza.

La reunión de los comandantes de fuerza de ayer, buscó una definición de posiciones entre las que figuró la postulación del Cnl. Faustino Rico Toro a la Presidencia. De acuerdo con versiones oficiales, los jefes militares superaron sus diferencias reponiendo la Junta de Comandantes, en aras de la unidad castrense.

El nuevo órgano superior militar ayer recibió el mando de la nación del saliente Presidente Torrelio Villa, en un acto que se realizó en el hall del Palacio, a las 20:30 horas. Inmediatamente después, mediante resolución, decidió entregar la Presidencia al Gral. Guido Vildoso Calderón, quién será posesionado el miércoles a las 11:30 horas.

En la ceremonia, a la que asistieron jefes y oficiales de las tres armas, Torrelio Villa presentó un informe de su gestión administrativa y el Comandante de la FAB, Gral. Natalio Morales, describió los objetivos de la Junta en el orden político, económico y social.

La Junta Militar de Comandantes fue creada en 1980, al producirse el golpe de estado que encabezó el Gral. Luis García Meza. Entonces estaba conformada por este alto jefe militar y los comandantes de la FAB, Waldo Bernal Pereira y de la Fuerza Naval, Vicealmirante, Ramiro Terrazas Rodríguez.

Ex-ministros piden que se organice Estado de Derecho

'El Gabinete ministerial del ex-Presidente de la República, en su carta de renuncia, afirma que la nacionalidad toda y por encima de las dificultades del presente, deberá conservar el propósito de culminar la organización de un Estado de Derecho en el país.

Los ministros salientes sostienen que la convocatoria a elecciones para la constitucionalización de los poderes públicos, señalado para el 24 de abril de 1983, es la herencia y el mensaje que deja Torrelio Villa a la nación.

También destacan su labor honesta y firme en favor de las libertades públicas, la reorganización sindical y política, las reformas económicas, su objetiva influencia para conservar el prestigio y la unidad de las FF.AA. la autonomía universitaria y la recuperación del prestigio nacional en los países del mundo.

Puntualizan también su propósito de moralizar el país y combatir el flagelo del narcotráfico.

Torrelio destacó labor de su Gabinete

'El ex-Presidente, Gral. Celso Torrelio Villa, destacó la esforzada tarea y los patrióticos esfuerzos de su Gabinete ministerial por llevar adelante el proceso democrático, en uno de los momentos más duros de la historia de la República de Bolivia.

En una carta dirigida al Canciller, Gonzalo Romero, el ex-Jefe de Estado puntualiza que sus colaboradores cumpieron esa función "sobre-llevando críticas, las más de ellas injustas, pero con espritu de servicio y con un valor civil que futuras generaciones le reconocerán".

Han labrado ustedes, un límpido camino para devolver a la Patria su destino democratico. Grande es pues, la herencia que dejan y mayor aún es el límpio gesto de amistad y lealtad hacia mi persona", precisa Torrelio Villa.

Los conceptos del ex-Primer Mandantario figuran en la carta de respuesta a la renuncia que presentaron los integrantes de su Gabinete que le acompañó los once meses de gestión administrativa.

Empleados judiciales comenzarán paro hoy

•Los trabajadores del Distrito Judicial de La Paz, decretaron un paro de 48 horas a partir de hoy, en protesta por la no efectivización del incremento de tres mil pesos bolivianos para ese sector.

Tal medida que fue dada a conocer a la prensa mediante un documento firmado por David Blacutt, Edwin Machicado, Bladimir Gorena, Melvy Orellana, Yola Mantilla y Ernesto Vargas en nombre del Sindicato del Poder Judicial, señala también que, tal incremento fue denegado extrañamente al Poder Judicial, a pesar de ser parte integrante del sector público y por tanto merecedores de los alcances de los Decretos Supremos 18988, 18985 y 18987.

Asimismo agrega que, en caso de no concretizar se dicho incremento, se decretará paro nacional e indefinido en toda la República.